

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NEGOMEGA S.A. CELEBRADA EL 18 DE ABRIL DEL 2014

En la provincia del Guayas cantón Guayaquil, al 18 de abril del 2014, a las 09h30 horas, en la oficina ubicada en las calles Los Ríos 606 y Primero de Mayo Edificio Fiesta Piso 3 Oficina 1, se reúnen y constituyen en Junta General los Accionistas de la compañía NEGOMEGA S.A., quienes representan 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$1,00 cada una, señora Consuelo Leticia Pino Calderón, propietaria de 798 acciones; y la señorita Faly Leticia Jaramillo Pino , propietaria de 2 de las acciones antes descritas

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Aprobación de lo Rectificación de los Estados de Situación Financiera y de Resultados Integrales del Ejercicio Económico 2008 -2009- 2010 Y 2011, de la Compañía.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LA RECTIFICACION DE LOS ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA Y DE RESULTADOS INTEGRALES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2008-2009-2010 Y 2011 DE LA COMPAÑÍA:

El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 18 de Abril del 2014, el Directorio acordó aprobar el Estado de Situación Financiera, y el Estado de Resultados Integrales Ratificatorios de los ejercicios económicos 2008 – 2009 -2010 y 2011 que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación la señora Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros antes referidos, en los cuales quedará registrado el Edificio a nombre de la compañía según Predio Municipal como Propiedad e Inversión y la moto propiedad de la compañía como activo fijo

Acto seguido, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Estado de Situación Financiera, y el Estado de Resultados Integrales.

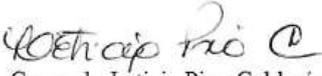
Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar la rectificación de los Estado de Situación Financiera, y el Estado de Resultados Integrales de la Compañía correspondiente a los ejercicios económicos 2008 – 2009 – 2010 y 2011 , presentado por el Directorio.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 12:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.

CERTIFICO: Que la copia del Acta que antecede es igual al original que reposa en el libro respectivo, al que me remito en caso necesario.-

Guayaquil, 18 de abril del 2014


Consuelo Leticia Pino Calderón
Gerente General